

INFORME DE COMISARIO

Latacunga. 20 de abril de 2015

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL GARHINAIN S.A. Designado por la Junta General de accionistas, pongo a consideración de los socios accionistas el siguiente informe.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, la información necesaria de todas las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones realizadas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones que constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



PABLO ANDRES GARZON MENA
COMISARIO
0504108556